

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27119** *ENCUADERNACIÓN PROYTES, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 179/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alfonso Saavedra Chinchón contra Encuadernación Proytes, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 14/07/11 por importe de 14.740,81 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058265-1